

COMEXTRANSPORT S.A.

Cap. 702187

Guayaquil, 20 de Julio de 2016

Señor
ANDRES ANTONIO GANDO ARIAS
Ciudad. -

Estimado Señor:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMEXTRANSPORT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, en virtud de la renuncia presentada por el señor **MIGUEL ANDRES JORDAN SANCHEZ**, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el día 22 de abril del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de abril del 2015.

Atentamente,


MIGUEL RAMON RUIZ MEJIA
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 0923527907

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMEXTRANSPORT S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta última fecha.

Guayaquil, 20 de Julio de 2016


ANDRES ANTONIO GANDO ARIAS
C.I. 0920189305
ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDA
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL, ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.386
FECHA DE REPERTORIO:10/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMEXTRANSPORT S.A.**, a favor de **ANDRÉS ANTONIO GANDO ARIAS**, de fojas **35.357 a 35.361**, Registro de Nombramientos número **9.422**.

ORDEN: 32386



Guayaquil, 11 de agosto de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1466814

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

- 2 SEP 2016 HORA: 18:12

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle